I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000445

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2017

Cerrillos, 27 MAR 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/1010/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/216/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Decretos Exentos N°202/1147/2016; N°202/1456/2016 y N°202/2039/2016; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1147/2016, se llamó a Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN DE ÁREAS VERDES, CERRILLOS 2° PARTE", ID 812-91-LQ16,** cuya adjudicación fue sancionada mediante Decreto Exento Nº202/1456/2016 a la Empresa **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A.,** cuyo contrato fue aprobado por Decreto Exento N°202/2039/2016.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/2039/2016 que aprobó el contrato denominado **"MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN DE ÁREAS VERDES, CERRILLOS 2° PARTE"** en el sentido de señalar que el gasto que irrogue la ejecución del mencionado contrato se imputará a la cuenta **31.02.004.114 "Iluminación áreas verdes"**.

2. En lo no modificado por el presente documento se mantiene inalterable el contrato original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL RAMIREZ LOPEZ
Secretario Municipal (s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/RRL/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S. D.O.M.
Contratista
Página Web